Betéitiva, 6 de Julio del 2026.

1. PERSPECTIVA LEGAL:

Se trata de un contrato de Prestación de Servicios de apoyo a la Gestión, cuyo objeto será la **PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN EN ACTIVIDADES ASISTENCIALES EN EL DESPACHO DEL ALCALDE MUNICIPAL Y ADMINISTRACIÓN DE PÁGINAS WEB DEL MUNICIPIO DE BETÉITIVA.**

La modalidad de selección del contratista será la Contratación Directa con fundamento en lo consagrado en: El literal h del numeral 4 del artículo 2 de la ley 1150 de 2007 y el artículo 2.2.1.2.1.4.9 del Decreto 1082 de 2015.

La Selección del contratista y la Suscripción del contrato obedecen a que dentro de la planta de personal de la entidad no se cuenta con el personal necesario, suficiente y con la formación en el área objeto del contrato.

2. PERSPECTIVA COMERCIAL:

Se trata de un contrato de prestación de servicios de apoyo a la gestión que se suscribirá en virtud a la idoneidad o experiencia de la persona que lo ejecutará, dentro del cual el precio a pactarse depende del valor propuesto por la persona natural o jurídica a contratar y del presupuesto disponible para la celebración del contrato, sin que sea necesario que la entidad estatal haya obtenido previamente varias ofertas según lo establecido en el artículo 2.2.1.2.1.4.9 del Decreto 1082 de 2015.

3. ANÁLISIS DE LA DEMANDA

3.1. ADQUISICIONES PREVIAS DE LA ENTIDAD ESTATAL:

IDENT. DEL CONTRATO	TIPOLOGÍA	OBJETO	VALOR	PLAZO
MB- CD-CPS-043-2024	Contratación Directa	PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN EN ACTIVIDADES ASISTENCIALES EN EL DESPACHO DEL ALCALDE MUNICIPAL Y ADMINISTRACIÓN DE PÁGINAS WEB DEL MUNICIPIO DE BETÉITIVA.	$11.642.400	Cinco (5) meses y quince (15) días
MB- CD-CPS-044-2024	Contratación Directa	PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN PARA LA PUBLICACIÓN Y ACTUALIZACIÓN DEL SISTEMA ELECTRÓNICO PARA LA CONTRATACIÓN PÚBLICA SECOP II Y LA PÁGINA DEL SISTEMA DE INFORMACIÓN SIA OBSERVA PARA EL	$10.175.000	Cinco (5) meses y quince (15) días.

		MUNICIPIO DE BETÉITIVA BOYACÁ.		
MB- CD-CPS-007-2025	Contratación Directa	PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN EN ACTIVIDADES ASISTENCIALES EN EL DESPACHO DEL ALCALDE MUNICIPAL Y ADMINISTRACIÓN DE PÁGINAS WEB DEL MUNICIPIO DE BETÉITIVA.	$ 4.500.000	60 dias
MB-CD-CPS-032-2025	Contratación Directa	PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN EN ACTIVIDADES ASISTENCIALES EN EL DESPACHO DEL ALCALDE MUNICIPAL Y ADMINISTRACIÓN DE PÁGINAS WEB DEL MUNICIPIO DE BETÉITIVA.	$ 22.350.000	treinta (30) de diciembre de 2025 (281) días.

Fuente:http://siaobserva.auditoria.gov.co/guess/cto_ficha_resumen_guess.aspx?idc=3066462&ide=211be9c3-c28f-4974-9545-f6cac3e6fabd

Para este efecto se realizó el correspondiente análisis de mercado cuyos resultados fueron los siguientes:

a) Se tuvo en cuenta que la prestación de servicios tratándose de contratos con el Estado está prohibido infringir las disposiciones sobre honorarios o tarifas de las profesiones liberales en cuantía injusta y excesiva.

b) Por razón de lo anterior, para determinar el costo de los servicios profesionales a contratar, se tuvo en cuenta el valor contratado los años anteriores por servicios similares en este municipio y en municipios de sexta categoría, así como la propuesta del futuro contratista y lo presupuestado por el municipio.

c) Adicionalmente y dado que la naturaleza jurídica del contrato de prestación de servicios involucra plena autonomía científica, técnica y administrativa, el contratista aportará los medios necesarios para cumplir con sus actividades contractuales.

Por todo lo hasta aquí expuesto, lo más viable y conveniente sería contratar el objeto requerido bajo la modalidad de prestación de servicios, para que realice las actividades previstas en los presentes estudios previos, con los medios necesarios para cumplir con las actividades contractuales y con autonomía científica, técnica y administrativa, y se logre el cumplimiento del propósito estatal, se considera razonable contratar los servicios de apoyo a la gestión, la forma de pago será: mediante pagos sobre actas parciales, previa presentación del respectivo informe aprobado por el supervisor y el cumplimiento de los requisitos de ley, y estarán sujetos a la programación del PAC de la presente vigencia fiscal, para valor total de **QUINCE MILLONES DE PESOS ($ 15.000.000,00) M/cte,**

De acuerdo a las anteriores consideraciones, el presupuesto oficial para el futuro contrato es de **QUINCE MILLONES DE PESOS ($ 15.000.000,00) M/cte,**

3.2 ¿CÓMO ADQUIEREN LAS ENTIDADES ESTATALES Y LAS EMPRESAS PRIVADAS ESTE BIEN, OBRA O SERVICIO?

IDENT. DEL CONTRATO	TIPOLOGÍA	ENTIDAD	OBJETO	VALOR	PLAZO
ML-CD-005 DE 2024	Contratación Directa	ALCALDIA DE LABRANZAGRAN DE	PRESTAR LOS SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN EN LA REALIZACIÓN DE ACTIVIDADES LOGÍSTICAS Y ASISTENCIALES PARA EL DESARROLLO DE LOS PROGRAMAS SOCIALES Y DE ATENCIÓN AL ADULTO MAYOR DEL MUNICIPIO DE LABRANZAGRANDE - BOYACÁ.	$13.917.120	Cinco (5) meses
CPS-MT-051-2024	Contratación Directa	MUNICIPIO DE TASCO	PRESTAR LOS SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN ASISTENCIAL PARA EL DESARROLLO DE ACTIVIDADES DENTRO DE LOS PROCESOS Y PROCEDIMIENTOS DE COMPETENCIA DE LA INSPECCIÓN DE POLICÍA DEL MUNICIPIO DE TASCO.	$ 12.500.000	Cinco (5) meses

Fuente: https://community.secop.gov.co/

4. PERSPECTIVA ORGANIZACIONAL

Teniendo en cuenta que el contrato se suscribirá bajo la modalidad Directa en el cual no es necesario acreditar requisitos habilitantes de capacidad organizacional, esta perspectiva **NO APLICA.**

5. PERSPECTIVA FINANCIERA

Teniendo en cuenta que el contrato se suscribirá bajo la modalidad Directa en el cual no es necesario acreditar requisitos habilitantes de capacidad Financiera, esta perspectiva **NO APLICA.**

6. PERSPECTIVA TÉCNICA

ÍTEM	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD
1	PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN EN ACTIVIDADES ASISTENCIALES EN EL DESPACHO DEL ALCALDE MUNICIPAL Y ADMINISTRACIÓN DE PÁGINAS WEB DEL MUNICIPIO DE BETÉITIVA	Mes/ Día	**Hasta el 30 de diciembre del 2026.**

6.1. **Condiciones obligatorias:**

1. Apoyar en la disposición de materiales, recursos y espacios para reuniones, eventos o actividades institucionales.

2. Apoyar, en la realización de seguimiento al cumplimiento de los contratos gestionados por la Secretaria de Gobierno y Asunto Administrativos, verificando cronogramas y requisitos administrativos.
3. Redactar memorandos, actas e informes de los contratos que se encuentran bajo la supervisión de la Secretaria de Gobierno y Asunto Administrativos, bajo las instrucciones de la Secretaría.
4. Registrar y realizar seguimiento a compromisos y actividades asignadas, informando avances periódicos
5. Prestar apoyo en las labores operativas y administrativas específicas que le sean asignadas por el Secretario de Gobierno y Asuntos Administrativos, según las necesidades de la dependencia.

7. OTRAS PERSPECTIVAS A ANALIZAR EN LA ETAPA DE PLANEACIÓN.

No	PREGUNTA	RESPUESTA	CUAL O POR QUE
1	¿La Entidad Estatal requiere una persona jurídica o una persona natural? (En esta reflexión se cubren aspectos legales y organizacionales).	Persona natural y/o jurídica que cuente con la experiencia e idoneidad para desarrollar el objeto del contrato.	Según lo establecido en el artículo 2.2.1.2.1.4.9 Decreto 1082 de 2015 las Entidades Estatales pueden contratar bajo la modalidad de contratación directa la prestación de servicios profesionales y de apoyo a la gestión con la persona natural o jurídica que esté en capacidad de ejecutar el objeto del contrato, siempre y cuando la Entidad Estatal verifique la idoneidad o experiencia requerida y relacionada con el área de que se trate.
2	¿Cuál es la experiencia que requiere quien presta el servicio de acuerdo con la complejidad del caso? (En esta reflexión se cubren aspectos comerciales, técnicos y de análisis de Riesgo).	Se requiere que cuente con formación profesional en áreas relacionadas con el objeto a contratar.	Según lo establecido en el artículo 2.2.1.2.1.4.9 Decreto 1082 de 2015 las Entidades Estatales pueden contratar bajo la modalidad de contratación directa la prestación de servicios profesionales y de apoyo a la gestión con la persona natural o jurídica que esté en capacidad de ejecutar el objeto del contrato, siempre y cuando la Entidad Estatal verifique la idoneidad o experiencia requerida y relacionada con el área de que se trate.
3	¿La Entidad Estatal ha contratado recientemente los servicios requeridos?	SI	En el año 2025, se suscribió MB-CD-CPS- 032-2025: PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN EN ACTIVIDADES ASISTENCIALES EN EL DESPACHO DEL

			ALCALDE MUNICIPAL Y ADMINISTRACIÓN DE PÁGINAS WEB DEL MUNICIPIO DE BETÉITIVA. MB-CD-CPS-044-2024: PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN PARA LA PUBLICACIÓN Y ACTUALIZACIÓN DEL SISTEMA ELECTRÓNICO PARA LA CONTRATACIÓN PÚBLICA SECOP II Y LA PÁGINA DEL SISTEMA DE INFORMACIÓN SIA OBSERVA PARA EL MUNICIPIO DE BETÉITIVA BOYACÁ.
4	¿Cuál fue el Valor del Contrato en vigencia anterior?	MB- CD-CPS-043-2024: $11.642.400 MB- CD-CPS-044-2024: $10.175.000 MB- CD-CPS-007-2025 $ 4.500.000 MB-CD-CPS- 032-2025 22.350.000	MB- CD-CPS-043-2024: Cinco (5) meses y quince (15) días. MB- CD-CPS-044-2024: Cinco (5) y quince (15) días. MB- CD-CPS-007-2025: sesenta (60) Dias MB-CD-CPS- 032-2025: Hasta el 30 de diciembre del 2026.
5	¿Cuál fue la estructura del Contrato en la vigencia anterior?	Contrato de prestación de servicios profesionales.	Contrato de prestación de servicios cuyo contratista fue seleccionado mediante la modalidad de contratación directa causal contrato de prestación de servicios
6	¿La necesidad de la Entidad Estatal fue satisfecha con los Procesos de Contratación anteriores?	Si	De acuerdo a los informes de supervisión y certificación de cumplimiento suscrita por el supervisor que reposan en la carpeta del contrato.
7	El tipo de remuneración recomendada Para la prestación de servicios objeto del Proceso de Contratación y el motivo por el cual se escoge ese tipo de remuneración desde la economía, la Eficiencia y la eficacia del Proceso de Contratación. Es decir, como se hará el Pago: Puede ser	El Municipio de Betéitiva Boyacá pagará al Contratista el valor del contrato de prestación de servicios de acuerdo a su disponibilidad presupuestal y mediante pagos parciales de acuerdo avance de ejecución.	Debido a que la ejecución del contrato conlleva la realización de múltiples y diversas actividades de tracto sucesivo, los cuales requieren de la presentación de informes y la certificación de cumplimiento suscrita por el supervisor.

	con anticipo, sin anticipo, un valor mensual fijo, un valor por hora trabajada por hora ejecutada, cuota Litis, o una combinación de las anteriores.		
8	¿De qué manera se pactará la entrega de los bienes o servicios contratados?	Cumplimiento de las actividades establecidas en el contrato	Con la presentación de informes y soportes de los requisitos de ley como aportes al sistema de seguridad social y parafiscales
9	¿Cuál será el plazo de ejecución a pactar, el cual será el más favorable para la entidad y para el contratista de tal manera que se cumpla a cabalidad con el objeto del contrato?	Hasta el 30 de diciembre del 2026	Teniendo en cuenta los recursos asignados para la ejecución de las actividades pactadas.

Atentamente,

JULIETH ALEJANDRA VIANCHA TORRES
Secretaria de Gobierno y Asunto Administrativos